



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

393525

DECRETO N° 644
QUILLÓN, lunes 2 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-190, 34-191, 34-195

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: , 34-195

SR(ES) :CIFUENTES ARRIAGADA VALENTINA ROSARIO Y OTRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.856.400

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 66, 137 Y 42 POR \$2.080.000.- A PROFESIONALES QUE CUMPLEN FUNCIONES DE APOYO EN ASISTENCIA SOCIAL Y UNIDAD DE JÓVENES Y BECAS DURANTE FEBRERO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 283 DE FECHA 16/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, DECRETO ALCALDICIO N° 5402 DE FECHA 16/12/2019, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO Y OTROS". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR DIDECO.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.080.000 2.080.000

DIRECTOR DE CONTROL		ADMINISTRADOR MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL	
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		POR ORDEN DEL ALCALDE		MINISTRO DE FE	
CONTROL INTERNO		ORDENESE EL PAGO		SECRETARIO MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA		PAGADO	

06 MAR 2020
TESORERO MUNICIPAL
VIA TESORERO

RECIBI CONFORME